

Nuevas noticias sobre las torres de almenara de Tarifa

Ángel J. Sáez Rodríguez

Entre los meses de marzo y junio de 1996 se publicó en esta revista mi artículo "Almenaras en las costas de Tarifa", en el que se recogían los datos esenciales de la historia de estas torres de vigía. Como ahora volvemos a hacer, entonces pretendíamos, por una parte, dar una visión de conjunto de este ancestral procedimiento de transmisión de señales, tan arraigado en las costas mediterráneas. También, destacar la íntima relación de estas pequeñas fortalezas con la historia tarifeña, a cuyo eficaz funcionamiento ha fiado tantas veces su suerte. Por otra parte, tratar de efectuar un catálogo exhaustivo de las "torres de marina", como también se denominan, del término de nuestra ciudad. Pretensión esta última siempre inacabada, porque el rastreo de diferentes fuentes de información, sean documentos archivísticos, registros arqueológicos o de cualquier otro tipo, continuamente permiten actualizar el estado de la cuestión. Por último, se pretende arrojar luz, con el respaldo de las citas bibliográficas y documentales que acompañan a estas líneas, sobre ciertas informaciones poco fiables que al respecto han visto la luz en los últimos años, lo que puede inducir a error al lector poco versado en estos asuntos o, simplemente, desconocedor de la realidad y la historia de Tarifa. Torres nunca edificadas dadas por hechas, edificios destruidos largo tiempo atrás que siguen dándose como existentes, adscripciones medievales de obras levantadas a finales del siglo XVI son algunos de esos errores que, con la mejor de las voluntades pero escasa cualificación científica, hemos leído respecto al tema que nos ocupa.

Continuamos hoy con la tarea entonces iniciada, bien ampliando informaciones, bien corrigiendo otras, bien aportando otros datos novedosos que en aquella fecha aún estaban en ciernes y no debíamos ofrecer. Revisamos, por tanto, aquella aproximación a las almenaras de Tarifa recorriendo su litoral desde poniente hacia levante (1). El listado queda compuesto, hasta el momento, por las siguientes construcciones:

- Torre del Cabo de Plata o Nueva
- Torre de Cabo de Gracia o Vieja

- Torre de Bolonia
- Torre de Punta Paloma
- Torre de los Vaqueros
- Torre de Valdevaqueros o Casa de la Torre
- Torre de la Peña
- Torre de Don Juan o de Guzmán el Bueno
- Torre de la isla de las Palomas o de la isla de Tarifa
- Torre de Guadalmesí

Se incluyen en el mismo tanto las obras erigidas expresamente como almenaras –normalmente dentro de un plan estatal– como aquellas otras que, debidas a otro tipo de iniciativas, han cumplido con frecuencia esta función. Así ocurre, al menos, con la Torre de Punta Paloma y con la Torre de Don Juan o de Guzmán el Bueno. Posiblemente sea también el caso de la Torre del Cabo de Plata.

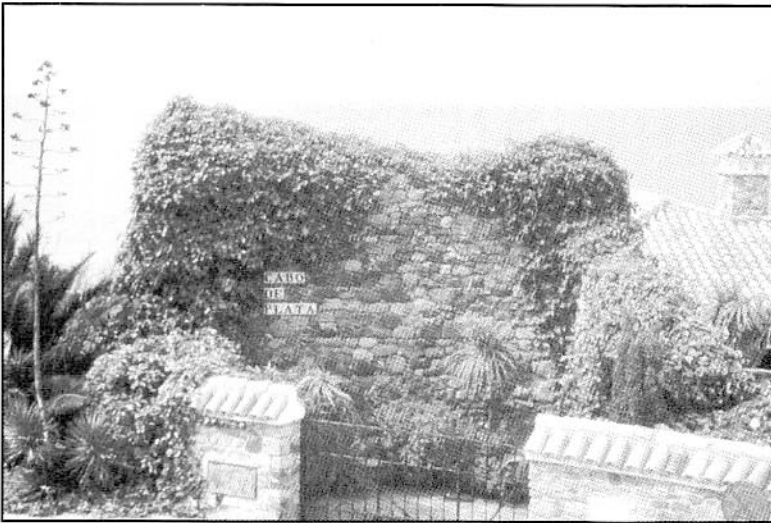
TORRE DEL CABO DE PLATA O NUEVA

La más occidental de las almenaras de Tarifa aún existe. Aunque se encuentra desmochada, rebajada hasta la altura del chalet en cuyo jardín se encuentra y camuflada por una tupida vegetación, la Torre Nueva ha llegado hasta nuestros días de forma bien discreta. Fue construida a principios del siglo XVIII, por lo que recibe ese nombre en contraposición a la Torre Vieja o de Gracia, que a continuación expondremos. Hasta entonces, en la caleta del cabo de Plata cumplían funciones de vigilancia dos escuchas o guardas de mata (2).

Al comenzar el siglo XVIII era su torrero Gaspar Rodríguez, que en 1716 recibía 60 reales mensuales de salario, obtenidos del arrendamiento de la dehesa del Valle (3).

Disponemos de una breve descripción de 1826: "*Como a media legua más allá se encuentra la torre llamada nueva o de la Plata, de figura cuadrada de 9 varas de lado, próxima a la mar y en el cabo de Plata, que la forma tierra que abriga una cala al levante de buen fondeadero para buques menores; esta torre se conserva en regular estado*" (4).

En 1840 ya se la había conceptualizado como de estado regular, sin torrero (5) y el *Derrotero General del Mediterráneo* (6), obra muy fidedigna, no la men-



La Torre del Cabo de Plata, desmochada e incorporada a una vivienda particular. (Foto Á. Sáez)

cionaba como referencia para navegantes en 1883. Debía encontrarse por entonces desmochada, estado similar al que tenía hacia 1970. Unos años después quedó integrada en una vivienda ajardinada, rebajándose su altura hasta los aproximadamente cuatro metros que tiene actualmente. Su aparejo, de mampostería horizontales enripiadas, ha quedado parcialmente oculto por una densa cobertura de hiedra. En conjunto, las fuentes resultan muy imprecisas respecto a su historia.

Su enlace óptico hacia poniente era la Torre de Zahara y hacia levante la del cabo de Gracia.

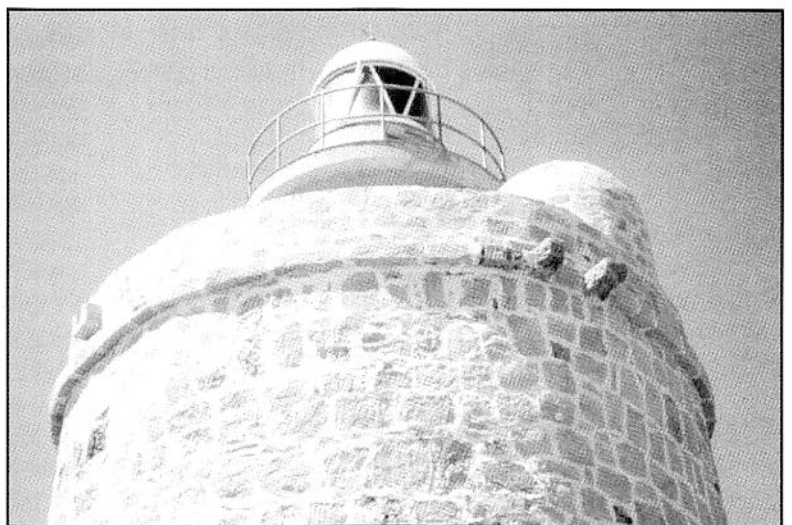
TORRE DE CABO DE GRACIA O VIEJA

Esta almenara ha sido reformada, como la de la isla de Las Palomas, para su reutilización como faro. Es de forma cilíndrica con alambor, acceso por la habitual puerta-ventana y una estancia. Se levanta sobre una zarpa que regulariza su base. Una escalera de caracol, que arranca en el muro de la derecha del zaguán de acceso, permite subir al terrado. Aquí desemboca en una garita de extraña factura en comparación con las que se conservan en otras almenaras de la zona, detalle discordante con la excelente restauración general del edificio. No obstante, coincide básicamente con las dimensiones habituales en su época: "Su garita de 6 pies de alto (1'7 m) y 6 pies de ancho, y 3 pies (0'84 m) de salida sobre canas" (7).

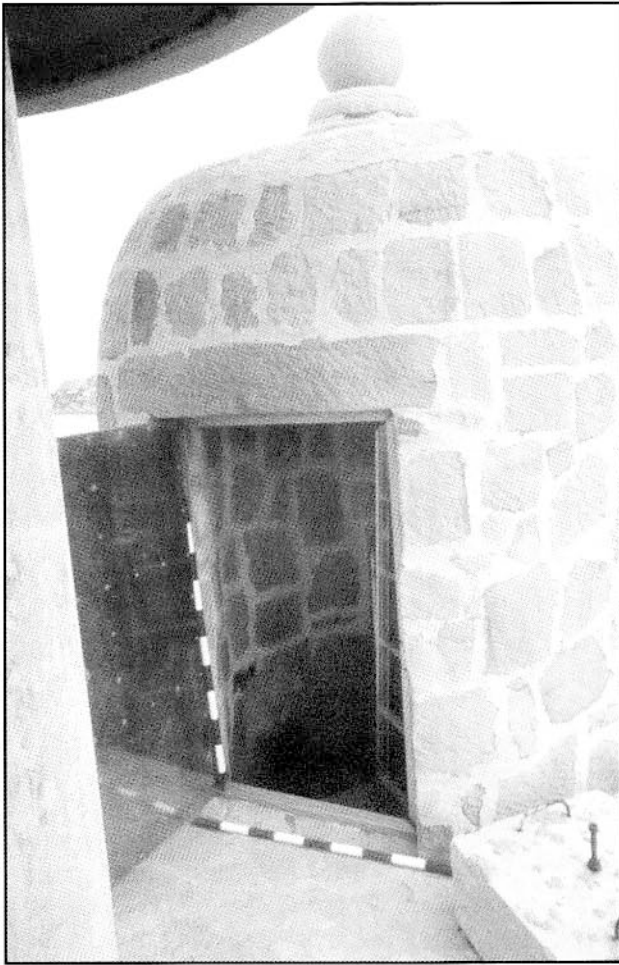
Entre los mejores detalles relativos a esta intervención hemos de destacar la ex-

celente reconstrucción de la escalera hélica. Hasta 1990, fecha en que se procedió a las obras, el muro en el que se inscribe la escalera se encontraba roto y ésta seriamente dañada. La solución adoptada fue muy respetuosa con el sistema primitivo, que compone la figura helicoidal tallando cada escalón, junto a la porción que le corresponde del eje del conjunto, en una pieza monolítica de piedra, que en nuestra zona es siempre arenisca. Su única estancia carece de otros vanos que los indicados, por lo que no encontramos las habituales ventana y chimenea. Su bóveda semiesférica está perforada en la clave por un conducto circular que facilita la traída de conexiones entre la linterna emplazada en su terrado y los dispositivos de control de la habitación.

Fue mandada construir por Bravo de Laguna en 1577 en Tarifa, "en el cabo que llaman de enmedio que responde a la isla" (8). Este dato es fundamental para concebir un sistema de almenaras en el siglo XVI con estaciones muy distantes entre sí, ya que ligaba esta torre con la de la isla de Las Palomas, sin contemplar la de la Peña ni, naturalmente, la aún inexistente de Punta Paloma. Estaba considerada como torre ordinaria, por lo que había de contar "con un sacre de 15 quintales y un falcón, cuatro hombres para que puedan hacer la guardia y velar de noche" (9). En los primeros años del XVII continuaba en proyecto su artillado, asignándole tres guardas y un artillero (10), mientras que el socorro



Parte superior ya restaurada de la Torre del Cabo de Gracia, erróneamente denominada "de Camarinal". Se aprecian las ménsulas que sostuvieron la ladronera, la garita y la linterna del faro. (Foto Á. Sáez)



Garita de acceso al terrado de la Torre del Cabo de Gracia. La restauración no ha sido afortunada en este elemento de curiosa forma acampanada. En él ha primado la contundencia constructiva a la fidelidad a los restos conservados en otras torres de la zona. (Foto Á. Sáez)

tendría que recibirlo desde Tarifa. Sin embargo, no se la llegó a dotar de cañón. Servía en esta torre como vigía en 1716 Juan Rafael, con salario de 60 reales a costa del aprovechamiento de la dehesa del Valle (11). Al finalizar el siglo de los asedios a Gibraltar tenía como guarnición un cabo y cuatro soldados de infantería (12).

En 1821 eran precisos 2.500 reales para su reparación (13), mientras que en 1840 seguía "en estado regular, sin torrero" (14).

TORRE DE BOLONIA

En un mapa de la Provincia de Cádiz fechado en 1868, figura una "Torre arruinada de Bolonia" (15) en el extremo de cabo Camarinal sobre la que existen aún pocas noticias. Pudiera tratarse de la que conviene que se construya en "el Cabo de Boloña que es en tierra de tarifa" según señala un docu-

mento del siglo XVI (16), si bien es más probable que esta noticia haga referencia a la Torre de Cabo de Gracia.

Aunque se ha datado su construcción en 1663 (17), parece desprenderse de las fuentes consultadas que el proyecto de una torre en punta Camarinal nunca se llevó a efecto, aunque la frecuente adjudicación de la denominación de Torre de Bolonia a la Torre de Gracia fomenta esta interpretación.

El proyecto de fortificar la ensenada de Bolonia procede del final del reinado de Felipe IV (18). La propuesta fue realizada en 1664 por Juan Bernardino de Ahumada (19) quien comunicó al rey que "en el estrecho de Gibraltar había un puesto que está enfrente de Tánger [en poder de Inglaterra], muy a propósito para fortificarse y conservarse a muy poca costa y de mucho útil al Real Servicio y que, siendo el estrecho de la grande importancia que se ve, [...] no podía haber en él cosa despreciable por pequeña que fuese" (20). Ante el riesgo proveniente de la proximidad de la base enemiga, Ahumada ofreció financiar el nuevo establecimiento militar a cambio de ciertas mercedes reales. Tras varios años de estudio en los consejos de Castilla y de Guerra sobre la conveniencia o no de poblar esta nueva plaza, terminó prevaleciendo la idea de que un lugar de esta relevancia, que acabaría contando con aduana por el tránsito de mercancías que se suponía había de soportar, no podía depender de un particular, como pretendía Juan Bernardino de Ahumada. Por tanto, Margarita de Austria encarga al duque de Alcalá que disponga la construcción de "una torre como las demás que hay en aquellas marinas, con que se pongan cuatro o seis piezas de Artillería de hierro y una docena de soldados de guarnición con un cabo y un artillero" (21). El caudal para su ejecución había de provenir del impuesto del pescado y la mano de obra del presidio gibraltareño (22). Sin embargo, la fortificación nunca habría de llevarse a cabo.

La entrega por el gobierno británico de Tánger a los marroquíes en 1684, dado el elevado coste que suponía su mantenimiento, hizo desaparecer la causa que motivó el proyecto. No obstante, la idea de fortificar la ensenada de Bolonia permaneció latente durante muchos años.

TORRE DE PUNTA PALOMA

El 16 de marzo de 1716, el vecino de Tarifa Juan de Santa María obtuvo licencia del cabildo de la ciudad para la construcción de "...un torreón de terrado Con sus troneras de altura de dos estados así para la conservacion y guarda de el sitio que dizen de Palomas, donde de ordinario hacen corre-

ría los moros como para poder desde el dicho torreón dar los revatos y que sirva de Guarda a los trabajadores y havitadores de dicho sitio..." (23).

Esta almenara de iniciativa privada, similar a la Torre del Cabo de Plata, aunque de menor tamaño, se proyecta con poco más de cuatro metros de altura. Pero esos dos estados que citan las actas capitulares debieron resultar escasos para cumplir la finalidad defensiva pretendida por Santa María, por lo que unos años más tarde la torre contaba ya con seis metros. Esta elevación por encima de lo autorizado podía bastar para destacar sobre su entorno y ser avistadas sus señales desde Tarifa o desde la Torre de Gracia, pero era absolutamente insuficiente, a pesar de contar con terrado y troneiras, para defenderse de un ataque berberisco. Hacia 1756 se realiza una descripción de una torre "cuadrada, de cinco metros de lado y seis de alto. A unos dos metros de altura está la puerta y el interior es un cuarto techado de azotea que antes ocupaba un guarda encargado de dar aviso a Tarifa siempre que observara la presencia de algún enemigo en la costa" (24).

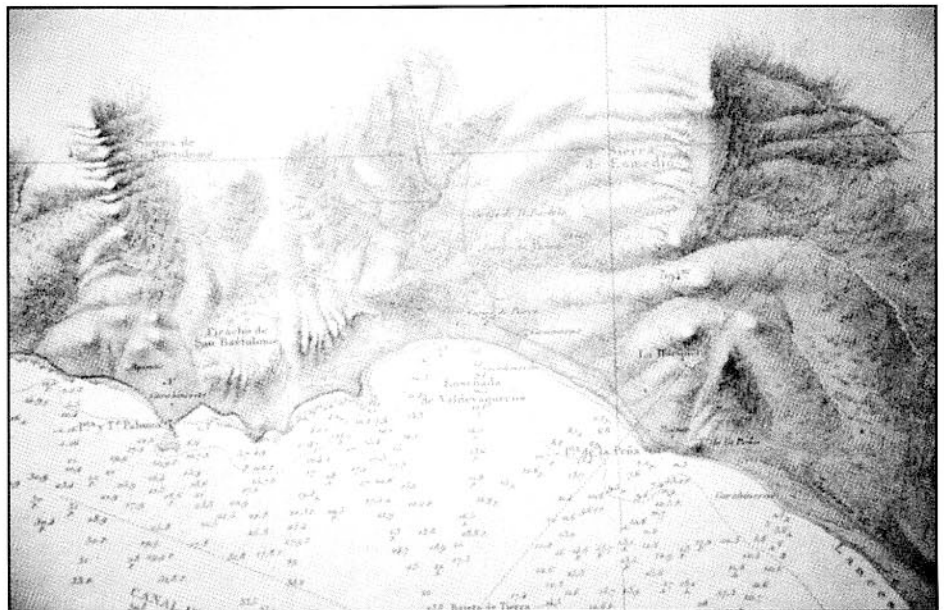
Al finalizar la Guerra de la Independencia ya no existía, y los diferentes reconocimientos de las defensas de la zona realizados hasta los años veinte del siglo XIX la echan en falta. En alguno se expresa la causa de su desaparición: "...se advierte que en Punta de Palomas entre cabo de Plata y Punta de la Peña, falta la torre de señales que derribó el mar so-cavando sus cimientos" (25).

Algún otro señala su inequívoca ubicación, de la que dan cuenta Juan Pío de la Cruz y Antonio Esparza al señalar que la punta sobre la que se erigió "forma un peñasco avanzado de alguna elevación que deja a levante una caleta de buen fondeadero" (26), coincidente con la ensenada de Valdevaqueros. Esta misma fuente cita su ubicación a ciento treinta metros de la costa, entre unas huertas, lugar que en Punta Paloma corresponde a la plataforma donde se ubican las Casas de las Palomas y el Acuartelamiento de Punta Paloma, perteneciente al Ejército de Tierra. Inmediatas al pequeño acantilado si-

tuado sobre la playa se localizan las ruinas de algunos edificios que emplean muy buenos sillares en sus muros (27). Entre todos los documentos de la época hay absoluta coincidencia acerca de su desaparición con el cambio de siglo.

Sin embargo, a pesar de carecer de precedentes la existencia de esta almenara en Punta Paloma durante los siglos XVI y XVII, los servicios prestados durante el XVIII la hizo, al parecer, imprescindible. En esa idea insiste la documentación generada por las relaciones militares que analizan el estado de la defensa costera en torno a la guerra de Independencia. A pesar de que este cabo no interfiere el enlace visual entre el Cabo de Gracia y la Isla de Las Palomas, por lo que las señales entre ambos puntos podían continuarse sin más impedimentos que los derivados de las condiciones meteorológicas imperantes en cada momento. Aún así, a comienzos del 1800 se escribe que "...hay dos ensenadas llamadas de Bolonia y de Valdevaqueros y la torre intermedia, que estaba colocada en la Punta de Palomas que las divide se destruyó, resultando por su falta el que esta parte de costa no quedaba bien descubierta ni podían proseguirse las señales..." (28). Para solucionar el problema se colocó en una altura próxima a la costa una estación de vigía "con dos torreros" que manejaban una bandera con la que hacer continuar las señales (29).

La cartografía decimonónica continúa situando Punta y Torre Paloma o viceversa como referen-



Punta y Torre Paloma, en un mapa de 1877. Hacía más de medio siglo que no se conservaban ni sus ruinas. MONTOJO Y SALCEDO, J. "Costa Meridional de España, Estrecho de Gibraltar". Hoja VI, desde Zahara hasta la Pta. de Europa (detalle). S.G.E. Doctº 570. (Foto Á. Sáez)

cia imprescindible, como si la torre aún existiese (30). Cierta noticia publicada hace unos años contribuye involuntariamente a la confusión, ya que ofrece, en un contexto informativo del siglo XIX, una descripción de la Torre de las Palomas de un siglo antes (31).

Dos decenios después de su pérdida no quedaban ni restos de su emplazamiento, pudiendo haberse reaprovechado sus restos para otras construcciones. En 1826 leemos que *“en el día ya no existe de ella ni aun sus fragmentos”*. En esa misma fecha se la describe como *“Torre hundida donde conviene establecer un telégrafo”* (32).

La referencia tradicional a la Torre de las Palomas lleva a que el topónimo sea rescatado de forma recurrente a lo largo del siglo XIX, alternándose documentos que la citan —frecuentemente mapas que copian trabajos anteriores— con otros que omiten su existencia. Un minucioso plano del litoral de la Comandancia General del Campo de Gibraltar, realizado en Algeciras en 1825, señala en Punta Paloma una *“torre demolida en donde hay unas casas y en cuyo punto conviene establecer un telégrafo o vigía”* (33). Un informe de 1854, *“Estado que manifiesta las torres de vigilancia que existen en este Distrito municipal y los terrenos que las rodean, con expresion de la clase de estos en los cuatro vientos”* (34), sólo menciona Guadamesí, de la Peña, de Gracia y de Sierra de plata (sic). No se incluye en la relación la de la Isla de las Palomas, que funcionaba como faro desde mucho antes (35). Especialmente fiable por haber sido elaborado por el ayuntamiento tarifeño a requerimiento del Gobernador de la Provincia por un oficio fechado en Cádiz el 3 de enero de 1854 en el que se indica que, según sus datos, *“existía en esa (ciudad) varias torres con el título de Plata, Palomas, Peña...”* (36). La confusión existía incluso en las instancias oficiales gaditanas.

Debemos concluir que la auténtica Torre de Punta Paloma fue aquella que existió durante el siglo XVIII y se perdió al comenzar el XIX, mientras que el o los edificios que posteriormente recibieron igual denominación tuvieron escasa relevancia, tanto edilicia como funcional, asimilables al torreón adosado que aún existe en la playa de Valdevaqueros y que abordamos más adelante.

TORRE DE LOS VAQUEROS

Dado que Tarifa fue tempranamente conquistada por Castilla, en el siglo XIII, la ciudad quedaría como plaza fuerte avanzada hacia tierras islámicas y, por tanto, desvinculada de la serie de almenaras tardomedievales que jalonan la costa andaluza desde la bahía de Algeciras hacia Oriente. La frontera

meridional quedó establecida en las ásperas sierras del Estrecho, entre Algeciras y Tarifa, durante cincuenta años. La costa intermedia, a pesar de su privilegiada posición geográfica, carece de vestigios de atalayas y la única que se levanta en ella es la Torre de Guadalmesí, obra de finales del siglo XVI (37).

En la desembocadura del río del Valle, ante la ensenada de Valdevaqueros, se levantaba esta Torre de los Vaqueros. Dominaba la ruta terrestre de acceso a Tarifa desde la región de Vejer de la Frontera y la Laguna de la Janda, aunque no existe en la actualidad. Tampoco disponemos de ninguna noticia relativa a su aspecto, estructura o tipo de aparejo. Sin embargo, hemos localizado algunas fuentes medievales que la citan de forma reiterada. Así sabemos que en sus inmediaciones establecieron sus campamentos los castellanos y portugueses que se disponían a entablar combate para levantar el cerco de Tarifa en 1340 (38), en la víspera de la Batalla del Salado. También aparece mencionada en *El Libro de la Montería de Alfonso XI* (39) con el topónimo con que la hemos dado a conocer: Torre de los Vaqueros (40).

“La Breña de los Santos es buen monte [...] Et es la bozeria por cima de la cumbre, que non pase al monte de Boloña. Et es el armada en el collado que es entre este monte et la Torre de los Vaqueros.

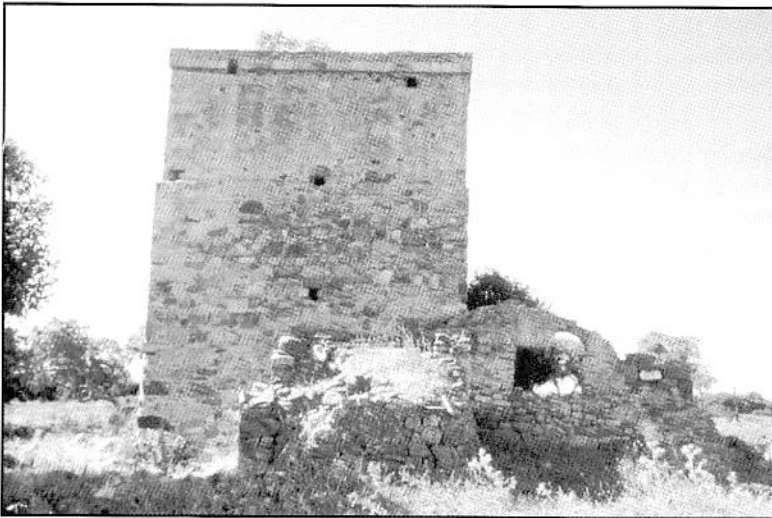
El Madroñal de la Torre de los Vaqueros es buen monte de puerco en yvierno, et a las vezes ay oso. Et son las bozerias la una en la ladera que es de yuso de la Sierra de Betix, que non pase a esta sierra; et la otra por cima del lomo fasta la mar, que non pase al monte de Boloña. Et son las armadas la una a los prados que [son] sobre la Torre de los Vaqueros, et la otra al Arroyo de Martin Gonçales, et la otra en el collado”.

Van der Wyngaerde la refleja en 1567 como *“torre de guardia”*, sin nombre propio (41). Bravo de Laguna no la cita en 1577 (42) y, medio siglo después, no existía o, al menos, estaba en desuso (43).

TORRE DE VALDEVAQUEROS (44)

O CASA DE LA TORRE (45)

La ensenada de Valdevaqueros, a levante de Punta Paloma, ha sido siempre considerada *“cala de buen fondeadero”*. En ella se construyeron dos cuerpos de guardia, uno de infantería y otro de caballería, como se hizo en toda la costa de la jurisdicción de la Comandancia General del Campo de Gibraltar. La misión de estas fuerzas regulares era la de contribuir a la vigilancia litoral frente al establecimiento enemigo en Gibraltar, tratando, asimismo, de impermeabilizar la costa a efectos fiscales. El de in-



Casa de la Torre, en las cercanías de Casa de Porros. No es una torre almenara, aunque haya incitado a error al respecto. (Foto Á. Sáez)

fantería existía ya en 1796 con un cabo y tres soldados con sus caballos, resultando incapaz para los siete soldados que habían de guarnecerlo según la memoria presentada por Ramón de Villalonga. Pero las inclemencias del tiempo y la poca atención prestada a su mantenimiento hicieron que en 1826 estuviese ya abandonado y en ruinas (46). Por esos años, necesitaba *“empedrar su suelo, hacer los tablados del dormitorio y cubrirlos todos de nuevo”*, mientras que el de caballería precisaba renovarle *“toda su cubierta dándole antes a sus paredes una vara más de alto, rehacer su pavimento, tablados y pesebres, con algunos recalzos y demás consiguientes”*. Posiblemente adosada a uno de estos cuerpos de guardia (47) se levanta una torre que ha sido confundida con la Torre de las Palomas, que continúa citándose como existente durante muchos años después de su destrucción (48).

Esta obra tardía, sin relación tipológica con las obras oficiales de épocas anteriores. Algunos documentos mencionan una Torre de Valdevaqueros, de Casas de Porros o de Carabineros de Porros en alusión al torreón cuadrangular adosado a un pequeño edificio aún existente en las inmediaciones de Casas de Porros (49), triste heredero de la magnificencia de las almenaras estudiadas. Ésta es la actual Casa de la Torre (P.K. 75.6, C.N.-340, a la derecha en dirección a Algeciras (50)), en las inmediaciones de las Casas de Porro, en referencia a Bartolomé Porro, quien, a comienzos del siglo XVIII, intentó fundar una “Provincia del Final” en el Campo de Gibraltar (51).

Señala una descripción de 1826: *“Sigue a una media legua el punto donde estaba el Cuerpo de*

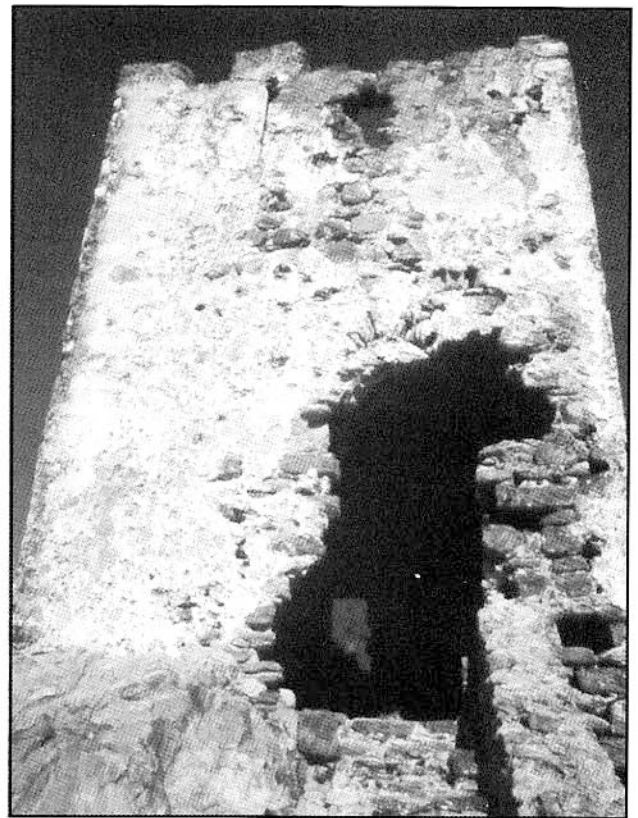
Guardia de infantería y caballería llamado Valde Baquero, situado en un llano y distante del mar como 180 varas, esta obra hace tiempo se abandonó y existen de ella sólo las ruinas” (52).

Su distancia de la línea de costa es algo superior a los ciento cincuenta metros de la noticia anterior en la actualidad y el edificio, aunque ruinoso, se mantiene en pie.

Esta torre nunca estuvo integrada en el sistema de vigilancia costera, ya que las señales transitaban entre cabos y puntas, sin precisar de intermedios en el fondo de ensenadas como la que nos ocupa. Su función específica era la de controlar la desembocadura del río del Valle y, con ella, el camino de la costa hacia Vejer de la Frontera y Cádiz.

TORRE DE LA PEÑA

Carecemos de nuevas noticias sobre esta almenara, aunque la información relativa a la existencia de la Torre de los Vaqueros afecta indirectamente a la que ahora nos ocupa. Nos indica que ambas formaban parte de un sistema de vigía y alerta cos-



Fachada sur de la Torre de la Peña. El vano de ingreso se encuentra sumamente deteriorado y precisa de una intervención especializada que detenga su ruina. (Foto Á. Sáez)

tera que, a mediados del siglo XVI, controlaba la gran ensenada de Valdevaqueros, de la que formaría parte la ciudad de Tarifa. La arqueología y la documentación archivística quizás desvelen un día si este dispositivo conectaba con La Janda y la bahía de Algeciras.

El referido dibujante de Felipe II, Antonio de las Viñas o Anton Van der Wyngaerde, plasmó la imagen de esta *torre de guardia* (53), como él la citó, hacia 1567. La ausencia de topónimo específico para la misma, cuando tan exhaustivos detalles nos ofrece de la ciudad y sus inmediaciones —sólo posibles por su presencia en Tarifa, de donde obtener sus datos—, nos permiten conjeturar con la posibilidad de que esta torre careciese de uno propio. El dato viene confirmado por la descripción que de ella hizo Luis Bravo de Laguna, que recorrió este litoral diez años después y no le da nombre alguno (54). Posiblemente, la designación de Torre de la Peña se hizo precisa al finalizar el siglo XVI cuando la proliferación de almenaras en estas costas obligaba a nominarlas de forma individual (55).

El dibujo de Wyngaerde presenta idéntico aspecto al que tiene la almenara en la actualidad. Por tanto, las intervenciones realizadas en ella para mantenerla operativa en los últimos siglos apenas debieron afectar a su estructura y apariencia general.

El profesor Torres Delgado, estudioso de las almenaras granadinas, sugiere una cronología para este edificio de entre el siglo XIII y principios del XIV (56). No obstante, no aparece citada en las fuentes medievales, aunque éstas sí aluden a una Peña del Ciervo (57) que es la que le sirve de basamento (58). Proponemos que ese silencio cronístico pueda deberse a la mayor significación del accidente geográfico Peña del Ciervo que la de la simple torre que lo corona (59).

El corto espacio que media entre su base y la



Vistas desde el terrado de la Torre de la Peña hacia el oeste, con la ensenada de Valdevaqueros y Punta Paloma al fondo. Se advierten las pequeñas aspilleras del pretil. (Foto Á. Sáez)

orilla fue siempre lugar valiosísimo para controlar el acceso terrestre a Tarifa desde poniente. La ruta alternativa, ya por el interior, discurre algo más al norte, con las frondosas laderas de las sierras de Enmedio, Fates y Salaviciosa al oeste y de Ojén y Saladavieja al este. Sus puertos intermedios están dominados por las torres del Rayo y del Pedregoso (60) o Torrejosa, jalones del itinerario de las ahumadas desde el Estrecho hacia el interior de Andalucía. No existen más defensas naturales antes de las murallas de la propia ciudad que los pasos de la Peña y Puerto Llano, costero e interior respectivamente, por lo que el control de aquélla era esencial ante el impetuoso avance castellano de mediados del siglo XIII. La conquista de la línea N.E.-S.W. que existe entre Alcalá de los Gazules y Vejer de la Frontera por Fernando III y Alfonso X colocó la frontera en la Laguna de la Janda, hasta que Sancho IV la llevó a Tarifa para interferir en el paso de contingentes norteafricanos a la Península.

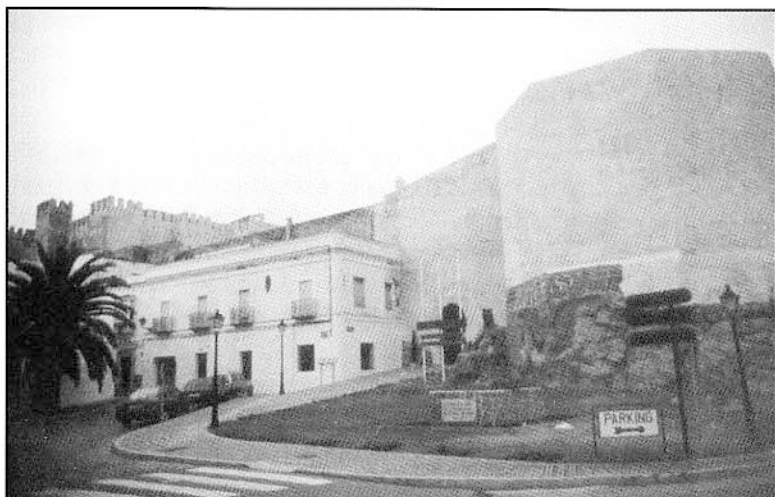
Al pie de la torre tuvieron lugar diversos enfrentamientos entre las fuerzas hispano-británicas que defendieron Tarifa en la Guerra de la Independencia y las francesas del mariscal Víctor, que trató de conquistarla entre diciembre de 1811 y enero del año siguiente. Por el “boquete de la Peña” habían de pasar las fuerzas napoleónicas, su aprovisionamiento y, especialmente, el tren de artillería. El dominio inglés del mar dificultó esa operación, pero el establecimiento de una batería francesa en la costa solventó el inconveniente. El transcurso del tiempo no restó protagonismo alguno al estratégico enclave que corona nuestra torre.

TORRE DE DON JUAN O DE GUZMÁN EL BUENO (61)

La gran torre albarrana del sudoeste del recinto medieval de Tarifa es obra almohade, levantada en el siglo XII como refuerzo de la defensa del frente oeste del castillo. El afloramiento rocoso conocido como “La Peñita”, a cincuenta metros de dicho flanco, sirvió de cimentación para la construcción de la famosa torre de planta octogonal.

Esta torre es albarrana, no almenara. Sin embargo, cumplió en reiteradas ocasiones la función de atalaya desde la que enviar o recibir señales, por lo que la citamos en esta relación.

Su construcción está justificada por dos motivos: sirve, junto a la gran coracha que la une al resto del conjunto castral, como eficaz elemento de flanqueo de la puerta principal de la fortaleza, dificultando las tareas de aproximación del enemigo (62); también constituye un poderoso bastión defensivo



La Torre de Guzmán o del Artillería sirvió ocasionalmente para recibir las señales de alarma emitidas por las almenaras costeras. (Foto Á. Sáez)

frente a las operaciones de asedio que pudieran realizarse desde el padrastro del cerro de Santa Catalina e, incluso, de las alturas que actualmente ocupa la Torre de San Sebastián. Al primero de ellos alude la Gran Crónica al citar cierto padrastro cercano desde el que los musulmanes dirigieron sus ataques contra esta torre en 1294 (63). Barrantes Maldonado cita *"ciertos yngenios que tenían asentados, uno en el çerro de Santa Catalina sobre la ysleta"* (64).

La circunferencia que definen los ángulos de esta albarrana cuenta con un diámetro de catorce metros y sesenta centímetros y una altura de siete. Conforme a la técnica constructiva habitual de los ingenieros norteafricanos, su fábrica era originalmente de tapial (65), aunque hoy se halla muy reparada con sillares y mampostería (66). Está emparentada con la Torre del Espolón de la Villa Vieja algecireña, la Torre de Espantaperros de la alcazaba de Badajoz, la Torre del Oro de Sevilla y la de la calle Barrera de Quintana de Écija, así como con otras de Cáceres, Jerez y el Ribat de Tit.

La torre era sensiblemente más elevada que la que hoy conocemos, en torno a los veinticinco metros a juzgar por distintas referencias literarias y gráficas de los siglos XIV al XVI (67). En el siglo XIV debió sufrir serios desperfectos, quedando desmochada y reparada con la adición de sillares. La radical disminución de su altura permitió la colocación de artillería en su terrado.

Se encuentra unida al castillo por una coracha, coronada de adarve y doble parapeto. El nombre que le confiere la crónica castellana es el de Don Juan, en alusión al Infante de Castilla que puso cerco a la ciudad con los benimerines en 1340. Posteriormente se la nombró de Guzmán el Bueno, que

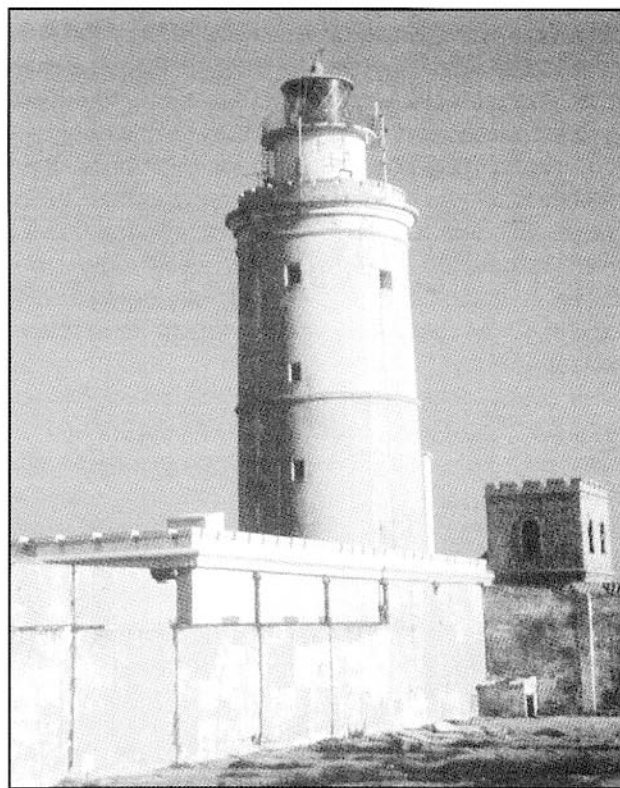
es como hoy se la conoce, pues desde ella habría arrojado este noble castellano su puñal como respuesta a las pretensiones de los sitiadores de que entregase la plaza a cambio de la vida de su hijo.

También ha sido conocida como "del Cubo" o "del Artillería" (sic) (68), topónimo este último originado por ser la que solía montar las piezas más pesadas de la plaza (69).

Por su gran elevación, la Torre de Don Juan cumpliría la misión de atalaya principal de la ciudad murada durante la Edad Media. De esta forma establecería contacto entre las almenaras de la costa atlántica tarifeña —de la Peña y de los Vaqueros—, las del interior —del Rayo y de Torregrosa— y las estancias que continuaban las señales hacia Algeciras por el Bujeo.

TORRE DE LA ISLA DE LAS PALOMAS O DE LA ISLA DE TARIFA

La Torre de la isla de Las Palomas o de la Isla de Tarifa aún existe, convertida en faro (70). La obra original data de 1588, siendo ingeniero de las torres



Faro de la isla de Tarifa, almenara recrecida hacia 1840. Su transformación respetó estructura, dimensiones y aspecto de la original. De los tres vanos alineados, el inferior es original. (Foto Á. Sáez)



Vista hacia el noreste desde el terrado de la Torre de la isla de Tarifa. Al fondo se divisa la punta del Fraile, coronada por otra almenara, la primera del término de Algeciras. (Foto Á. Sáez)

de Andalucía Juan Pedro Livadote. Fue mandada erigir por Luis Bravo de Laguna, quien no previó que tuviese artillería. En 1618 se proyecta dotarla con *“dos medias culebrinas, y un Sacre”* (71), ya que Messía Bocanegra discrepaba de la opinión de aquél, para quien *“está frontero de tarifa y tan serca que no la abrá menester”* (72). La razón de tal discrepancia reside en la muy diferente opinión que para ambos personajes merecía la capacidad defensiva de la fortaleza de la ciudad. El Comendador de los Hornos lo considera un lugar *“flaco”*, aunque describe el castillo con diez buenas piezas de artillería (entre ellas una gran culebrina de 65 quintales (73)), suficientes para cubrir el área en que se encuentra la torre. En 1616 la situación era bien distinta. Si el recinto amurallado seguía tan maltrecho como lo vio Bravo de Laguna, el nuevo cronista explica que su castillo, *“para no haber artillería, es de alguna defensa, tiene en él cuatro ó cinco pecezueltas chiquillas en el suelo y otras dos piezas, la una medio reventada”* (74).

Pobre protección ésta para una villa de tan estratégica y arriesgada posición, que contaba con un millar de vecinos hacia el cambio de siglo, cifra nada despreciable para la época (75). Alguna relación habrían de tener la desolada situación de sus murallas, la epidemia de peste finisecular y los reiterados ataques berberiscos a sus costas para que este número no variase apenas durante el siglo XVII (76).

Esta torre era, originalmente, de forma troncocónica. Tenía casi diecisiete metros de alto y diez de diámetro en el terrado, por lo que era capaz para algunas piezas de artillería de la época. Al finalizar el siglo XVIII se proyectó su conversión en faro, elevándola sensiblemente. La nueva obra respetó escrupulosamente la forma y estructura de la torre primitiva.

Los enlaces visuales de la Torre de la Isla de las Palomas eran, por el Este, la Torre de Guadalmesí y, por el Oeste, la Torre del Cabo de Gracia —salvo durante el siglo XVIII que aprovechó, según hemos expuesto, la Torre de Punta Paloma—. Todo ello para continuar las señales costeras, porque las de tierra adentro se continuaban por medio de la Torre de la Peña y, a falta de constatación documental o arqueológica del emplazamiento de puestos de vigía en La Ahumada —al norte de la población—, por el valle del río Jara.

En 1646, el ingeniero Gerardo Coen efectuó un reconocimiento sobre el estado de las defensas tarifeñas a instancias del duque de Medinaceli. Tras dejar constancia de la debilidad de sus murallas para la guerra moderna, el ingeniero considera inútil una torre tan fuerte como la de la isla de Las Palomas dado su emplazamiento, que más bien supone un atractivo para cualquier enemigo que quisiera apoderarse temporalmente del islote. Propone, por tanto, su destrucción, aplicándose el material resultante a las restantes reformas que proyectaba. Pero ni éstas fueron aprobadas por el Consejo de Guerra ni, afortunadamente, prosperó la idea de arrasar la torre (77). Al contrario, la gran peligrosidad del enclave, no sólo ante las velas corsarias norteafricanas, sino especialmente por el nuevo riesgo que suponían las armadas inglesas y flamencas, provocó que se reclamase la adopción de defensas complementarias a la torre. En tal sentido se expresa el documento de 1691 que sugiere la *“fábrica de un Fuerte Real capaz de artillería para resguardo de los dos desembarcos de poniente y levante”* (78). La fortificación de la isla no se abordaría hasta el siglo siguiente, siendo varios los proyectos redactados con tal fin que no serían apenas ejecutados hasta el siglo XIX. Tales planes no habían de atender sólo a la construcción de baterías y acuartelamientos en el islote, sino que contemplaban también su unión al continente por una escollera —ejecutado en 1808— y el trazado de un espigón en la costa oriental (79).

TORRE DE GUADALMESÍ

Como la anterior, se debe a los planes de fortificación del litoral del director de fortificaciones de Felipe II, Luis Bravo de Laguna. La obra fue ordenada en 1577, iniciándose en 1588 y acabándose antes de terminar el siglo (80). Se pretendía con ella no sólo continuar el tránsito de señales costeras entre Tarifa y Gibraltar, enlazando los principales núcleos urbanos de la zona en el siglo XVI. También impedir las aguadas de embarcaciones enemigas en el río de Guadalmesí, que desemboca a su pie. Los arro-



La Torre de Guadalmesí, que conserva la ladronera abalconada con que se protegía su entrada. (Foto Á. Sáez)

yos que bajan de las sierras del Cabrito y el Bujeo hasta el Mediterráneo, en el tramo que media entre Algeciras y Tarifa, presentan caudal muy irregular. Su estacionalidad, dependiente de la importante sequía estival de estas latitudes, provoca que, entre el río Jara —al Oeste de Tarifa— y los arroyos de la bahía de Algeciras, sólo lleve agua en verano éste de Guadalmesí (81).

Dada la imposibilidad del enlace óptico de Guadalmesí con el Peñón, las señales que recibía desde Tarifa desde el Sudoeste llegaban a Gibraltar a través de la siguiente Torre del Fraile, ya en término de Algeciras. Entre ambas, la ensenada de El Tolmo es buen fondeadero, protegido de los terribles vientos del Estrecho por los salientes de Punta del Acebuche —que cubre a las embarcaciones del viento de levante— y de Punta Botijas —que las guarda de los provenientes del Norte y el Noreste— (82).

En el acantilado rocoso se alza, sobre un plinto, esta torre de planta circular, cuerpo cilíndrico y alambor en la base. Tiene dos estancias abovedadas y terrado a la barbata (83), marcado exteriormente por el típico bocel. Otro corona el alambor de la base. Su puerta-ventana está orientada al Norte. Hacia el mar se abre una ventana. No tenemos noticias de que estuviese artillada —ya que no constan

artilleros en su dotación a lo largo de su historia—, aunque sus dimensiones permiten la instalación de algún cañón en su terrado, de acuerdo con las instrucciones de Bravo de Laguna. El diámetro de su base es de doce metros y, su altura, de unos quince (84).

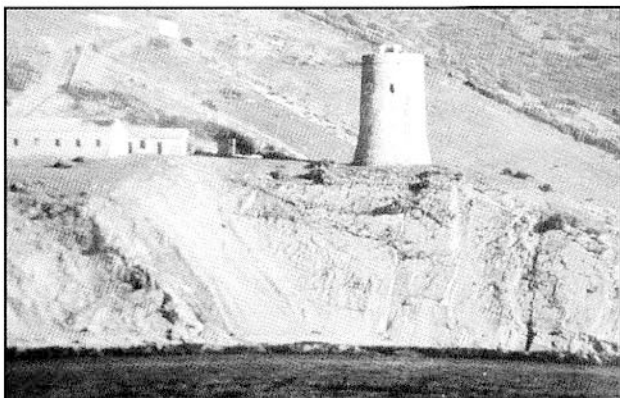
Dispone de una escalera helicoidal que da acceso, desde el zaguán de entrada a la primera estancia, al piso superior y al terrado. Los peldaños están tallados en piedra arenisca, comprendiendo cada uno de ellos un tramo del eje en torno al que se articula la escalera. El vano de ingreso al piso superior conserva las oquedades de la quicialera y del alojamiento del pestillo, así como un resalte en la jamba para encajar una puerta ya desaparecida. La escalera, embutida en el muro formando un espacio cilíndrico de setenta centímetros de diámetro, se encuentra arruinada, conservándose tan sólo unos pocos peldaños en su ubicación original.

Los muros interiores están enfoscados y enjabelgados, aunque algunos desperfectos descubren un aparejo muy irregular. La estancia superior es más ancha que la inferior, al reducirse el espesor de los muros según se gana altura y han de soportar menos peso. Sin embargo, la de abajo es más alta. La puerta-ventana se abre a cinco metros y medio sobre el nivel del suelo. Su acceso estaba protegido por una ladronera inscrita en un balcón de ladrillo, enmarcado por una estructura adintelada, que aún subsiste en el terrado.

Para finalizar hemos de expresar nuestra gratitud a quienes nos acompañan habitualmente en la realización del trabajo de campo imprescindible en este tipo de investigaciones. Asimismo, a Ángel Fillol, que tan amablemente nos ha regalado con su tiempo y su compañía en la visita a las torres-faro dependientes de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras.



Vista cenital del hueco de escalera de la Torre de Guadalmesí. Este primer tramo está arruinado como el que asciende hasta el terrado. (Foto Á. Sáez)



La Torre de Guadalmesí vista desde el mar, en una novedosa imagen para quienes suelen contemplarla desde tierra. (Foto Á. Sáez)

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (1) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J., "Almenaras en el Estrecho de Gibraltar. Las torres de la costa de la Comandancia General del Campo de Gibraltar". Instituto de Estudios Campogibraltares. Vol. 16. En prensa.
- (2) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra, Leg. 83-48, "Relacion Para su M^a. de lo que Luis Bravo De Lagunas a echo desde la Villa de Tarifa hasta Puerto Real". Año 1577. Fol. 1 vto. También, Archivo General de Simancas, Negociado de Mar y Tierra, Legajo 819, año 1616 (véase APARICI GARCÍA, J., "Colección de Documentos Copiados en el Archivo de Simancas como Datos para escribir la historia del Cuerpo de Ingenieros por el Coronel Don José Aparici García, Sección Primera. Fortificación". Tomo XXIII. "Relación de las torres que hay en la costa del mar del Andalucía desde la Torre del Pinoseco de la Canela en la barra de Ayamonte hasta la Torre de la Chullera, que parte término con el Reyno de Granada y las guardas y artilleros y atajadores que son menester en cada torre y caletas, que entran en tierra de la mar donde se ponen escuchas por no poder las torres descubrir estas caletas, y el sueldo que se les ha de dar a cada uno en cada un año, conforme a las averiguaciones y distritos de las dichas torres que se han hecho por orden del Consejo de Justicia y lo que montan las ciudades que tienen situados para pagar sus guardas y lo que monta todo en esta manera"). Fol. 437vto.
- (3) Archivo Municipal de Tarifa. Actas Capitulares. Vol. 18. Fol. 263. 28 de noviembre de 1716.
- (4) Servicio Histórico Militar. Signatura 3-5-9-13. Doct^o. N^o. 3799. Rollo 35. PÍO DE LA CRUZ, J. y ESPARZA, A. (Copia de Sierra), "Memoria descriptiva de la posicion militar del Campo de Gibraltar segun existia en su mejor estado de defensa y del modo que se halla al presente con la indicacion de las obras mas urgentes para proteger nuestros buques mercantes e impedir el contravando". Algeciras, 1826. Fol. 5.
- (5) Archivo Municipal de Tarifa. Leg. 370. "Oficio del Excmo. Sr. Alcalde de Tarifa al Intendente de la Provincia de Cádiz". Tarifa, 1840.
- (6) DE MURGA Y MUGARTEGUI, G. y CARRASCO Y GUIASOLA, F. *Derrotero General del Mediterráneo*. Dirección de Hidrografía. Tomo I. Madrid, 1983. p. 94 y lám.1.
- (7) A.G.S. M.T. Leg. 819. Rollo 7. Doct^o. N^o. 3295. "La forma en que están hechas las Torres que son artilladas de toda la costa desde la Torre del Pino seco en Ayamonte, hasta la Torre de la Chullera en el Reyno de Granada". 1616 (véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Tomo XXIII. Sign. 1-4-7. Fols. 444-444vto.).
- (8) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra, Costa de Andalucía. Leg. 83. 1577 (APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Fol. 67vto.). PATRÓN SANDOVAL, J. A. "Aviso a los navegantes. Tarifa en los fondos manuscritos de la Biblioteca Francisco de Zabáburu", **ALJARANDA** n^o 32. Tarifa, 1999. Propone una datación para esta torre y las de Guadalmesí e Isla de las Palomas anterior a 1586. Cita para ello un interesante documento que, lamentablemente, carece de fecha.
- (9) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Leg. 155. 1583 (APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Fol. 91vto.).
- (10) Servicio Histórico Militar. Signatura 1-4-7. Doct^o. N^o. 3294. "Relación de las torres que hay en la costa del mar del Andalucía desde la Torre del Pinoseco de la Canela en la barra de Ayamonte hasta la Torre de la Chullera, que parte término con el Reyno de Granada y las guardas y artilleros y atajadores". 1616. Fol. 436 vto.
- (11) Archivo Municipal de Tarifa. Actas Cap. Vol. 18. Fol. 263. 28 de noviembre de 1716.
- (12) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Año 1796. Sign. 3-5-9-6. Rollo 35. Doct^o. N^o. 949. DE VILLALONGA, R. (véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Tomo XXIII. Fol. 11).
- (13) Servicio Histórico Militar. Signatura 3-5-1-5. Rollo 32. Doct^o. N^o 547. DE SIERRA, J. "Memoria que hace relación clasificación de las plazas, castillos y baterías de la Provincia de Andalucía". Fol. 1. Este documento, en su fol. 8, señala que es torre cuadrada [cuando es redonda], sobre una pequeña eminencia escarpada que hace punta llamada Camarinal [estando en realidad sobre Cabo de Gracia, aunque esta denominación sí es admisible] un poco avanzada al mar. Debe haberse producido un error al anotar los datos, intercambiando parcialmente los de Torre Vieja y Torre de Cabo de Plata.
- (14) Archivo Municipal de Tarifa. Legajo 370. "Oficio del Excmo. Sr. Alcalde de Tarifa al Intendente...". Tarifa, 1840.
- (15) MADDOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845.
- (16) CALDERÓN QUIJANO, J. A. y OTROS, *Cartografía militar y marítima de Cádiz, 1513-1878*. Escuela de Estudios Hispánicos. C.S.I.C. Diputación Provincial y Ayt^o. de Cádiz. Facultad de F^a y Letras. Universidad de Sevilla, 1978. Publica la "Relacion de las torres que parece auer menester en la Costa desde Santlucar hasta el cabo de Santa María quees a poniente de Faro". Archivo General de Simancas. Guerra Antigua. 155. Fols. 10-11.
- (17) CRIADO ATALAYA, J. "Las relaciones entre el municipio de Tarifa y la corona durante el reinado de Carlos II". *Almoraima* n^o 18. Algeciras, 1997. p. 30.
- (18) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Una nueva población en Bolonia: el proyecto de Juan Bernardino de Ahumada de

- 1664 (I y II)". **ALJARANDA** nº 35 y nº 36. Tarifa, 1999 y 2000, respectivamente.
- (19) Juan Bernardino de Ahumada, vecino de Vélez-Málaga, estaba afincado en Gibraltar. Allí contrajo matrimonio en 1662 con Isabel de Bohórquez, joven gaditana hija de Bartolomé Álvarez de Bohórquez, caballero de la orden de Calatrava y conde de San Remi.
- (20) Archivo General de Simancas. Negociado de Guerra. Andalucía. Leg. 2.084. 1665. "Consulta del Consejo de Guerra de 4 de diciembre de 1665 sobre la importancia de fortificar un puesto en el estrecho de Gibraltar". En véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24. Fol. 121.
- (21) Archivo General de Simancas. Registro del Consejo. Andalucía. Libro Nº. 304. Hoja 144. 1669. "Cédula de S. M. sobre la fortificación del puesto de Bolonia, de 23 de setiembre de 1669". En véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 24, fol. 171.
- (22) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra, Leg. 993, 1629, en véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Vol. 23. Fols. 383-384.
- (23) Archivo Municipal de Tarifa. Actas Cap. Vol. 18. Fol. 221 vto. Este importante dato, que confirma la construcción de almenaras de iniciativa particular en la costa gaditana al margen de las levantadas en tierras señoriales, aparece citado por primera vez en SARRIÁ MUÑOZ, A. *Tarifa a comienzos del siglo XVIII. Una sociedad conflictiva en la encrucijada de Gibraltar*. Málaga, 1996. p. 299.
- (24) PONCE CORDONES, F. "Una arquitectura singular. Las torres-vigías de la costa", *Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz*. Vol. 6. Cádiz, 1988. p. 101.
- (25) DE SIERRA, J. "Memoria que hace relación ...". Cádiz, 1821. Todas las fuentes fiables consultadas —es decir, las derivadas de diferentes visitas realizadas al litoral por militares que estudian su capacidad defensiva— coinciden en su desaparición. Por ejemplo: "En la punta de Palomas hubo en otro tiempo una torre que al fin se abandonó, de que sólo hay noticia", en DE SIERRA, J. "Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece". Servicio Histórico Militar. Sign. 3-5-1-7. Rollo 32.1832. Fol. 85.
- (26) PÍO DE LA CRUZ, J. y ESPARZA, A. (Copia de SIERRA, J.). "Memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar según existía en su mejor estado de defensa y del modo que se halla al presente con la indicación de las obras más urgentes para proteger nuestros buques mercantes e impedir el contrabando: mandada formar a los Comandantes de Artillería e Ingenieros actuales del mismo Campo en el plano que la acompaña por orden de 12 de abril de este año de 1826 del Excmo. Sr. D. José Miranda a su ingreso en el mando General de este Distrito". Servicio Histórico Militar. Sign. 3-5-9-13. Doctº. N.º 3799. Rollo 35. Algeciras, 1826. Fol. 5.
- (27) Uno de los edificios arruinados muestra una esquina con aparejo a soga y tizón de sillares areniscosos bien escuadrados, de 70x35 cms. cada uno.
- (28) Servicio Histórico Militar. Signatura 3-5-6-8. Rollo 34. Doctº N.º 845. *Reconocimiento de la costa de levante de Cádiz hasta el confín de la de Granada*. 1815. p. 11.
- (29) *Ibidem*.
- (30) Véase como ejemplo MONTOJO, J. *Plano de los Cabezos e isla de Tarifa*; 1871 o cualquiera de los múltiples mapas de la zona del Servicio Geográfico del Ejército, como el de referencia N.º 570, de 1877.
- (31) PONCE CORDONES, F. "Las torres-vigías de la costa", *Diario de Cádiz*. 25 de julio de 1982 y "Una arquitectura singular...". p. 101. El autor cita una "Relación de plazas, torres, puestos fortificados, edificios militares y poblaciones de la costa de Andalucía" en el Archivo del Gobierno Militar de Cádiz.
- (32) Servicio Histórico Militar. O-M-14-17-2ª. *Plano de la Costa que comprende el Distrito de la Comandancia General del Campo de Gibraltar...*, donde figura con el número 34 en un punto al interior que no coincide con el de la torre de 1716. Este mapa, no obstante, muestra poca precisión en sus detalles, como indicamos anteriormente en la unificación de los arroyos de Guadalmesí y de Arenillas en uno solo.
- (33) Servicio Histórico Militar. Doctº. N.º. 2.807. Sign. 015-088. BARREDA, J. y MELERO, F. *Plano de la costa que comprende el Distrito de la Comandancia General del Campo de Gibraltar*. 1826.
- (34) Archivo Municipal de Tarifa. Legajo 370. "Estado que manifiesta las torres de vigilancia que existen en este Distrito municipal y los terrenos que las rodean, con expresión de la clase de estos en los cuatro vientos". Tarifa, 18 de enero de 1854. Información que nos fue facilitada amablemente por don José Araujo Balongo.
- (35) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Almenaras en las costas ...", **ALJARANDA** nº 21. Tarifa, 1996. pp. 21 y 22.
- (36) Archivo Municipal de Tarifa. Legajo 370. "Oficio del Gobernador de la Provincia de Cádiz al Alcalde de Tarifa". Cádiz, 3 de enero de 1854.
- (37) Véase SARRIÁ MUÑOZ, A. "Organización de la defensa costera de Tarifa en el siglo XVIII". *Almoraima* nº 13. Algeciras, 1995. pp. 311-318 y SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Almenaras en las costas...", **ALJARANDA** nº 21. Tarifa, 1997. p. 20.
- (38) *Gran Crónica de Alfonso XI, Fuentes Cronísticas de la Historia de España*. Vol. IV. Ed. Gredos. Madrid, 1977. Cap. CCCXXI. p. 407. Cap. CCCXXX. p. 436 y Cap. CCCXXXI. p. 438.
- (39) *Libro de la Montería de Alfonso XI*. Edición de Casariego-Gutiérrez de la Vega. Biblioteca Cinégetica Española. Madrid, 1976. p. 132.
- (40) TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", *I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus*. Excmo. Ayuntamiento. UNED. Universidad Complutense. Algeciras, 1998. pp. 169-265.
- (41) KAGAN, R. y MACÍAS F. *Las ciudades del Siglo de Oro*. Ed. El Viso. Madrid, 1900. Reproduce la vista de Tarifa de Anton Van Den Wyngaerde bajo el epígrafe *La playa de taryfo dendo la torre dela guarda asta toreyfa ay una legua bueno avya propia para hazer el almadraba*. 1567.
- (42) SANCHO DE SOPRANIS, H. "El viaje de Luis Bravo de Laguna y su proyecto de fortificación de las costas

occidentales de Andalucía de Gibraltar a Ayamonte". C.S.I.C. Instituto de Estudios Africanos. Año X. Vol. 42. 1957. p. 60.

(43) Archivo General de Simancas. Negociado de Mar y Tierra. Legajo 819. Año 1616. (véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.*).

(44) Servicio Histórico Militar. Sign. 3-5-1-7. Rollo 32. DE SIERRA, J. "Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece". 1831.

(45) M.O.P.U. Instituto Geográfico Nacional y S.E.C.E.G. *Estrecho de Gibraltar*. Hoja 2-2. Escala 1:25.000. 1987.

(46) PÍO DE LA CRUZ, J. y ESPARZA, A. (Copia de SIERRA, J.). "Memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar según existía en su mejor estado de defensa y del modo que se halla al presente con la indicación de las obras más urgentes para proteger nuestros buques mercantes e impedir el contrabando". Servicio Histórico Militar. Rollo 35. Doct.^o. N.^o 3799. Algeciras, 1826.

(47) El cuerpo de Guardia de Valdevaqueros figura citado en Servicio Histórico Militar. Signatura 3-5-9-13. Doct.^o. N.^o 3799. Rollo 35. PÍO DE LA CRUZ, J. y ESPARZA, A. (Copia de SIERRA, J.). "Memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar...". Fol.4vto.: "Sigue a una media legua el punto donde estaba el Cuerpo de Guardia de infantería y caballería llamado Valde Baquero, situado en un llano y distante del mar como 180 varas, esta obra hace tiempo se abandonó y existen de ella sólo las ruinas".

(48) "Torre y Punta Paloma" en *Plano de los Cabezos e isla de Tarifa* de 1871, de MONTOJO, J. "Pta y Torre Paloma" en mapa 570 del S.G.E., de 1877, mientras que figura con el nombre de *Palomas*, la cual se halla bastante deteriorada, no existiendo torrero en ella, en oficio dirigido por el Excmo. Sr. Alcalde de Tarifa al Intendente de la Provincia de Cádiz el 6 de agosto de 1840, en respuesta al suyo de 30 de julio de ese año. Archivo Municipal de Tarifa. Legajo 370. Tarifa, 1840.

(49) Al sudeste de Casas de Porros, denominada Casa de la Torre –hoja 2-2. Escala 1:25.000. Instituto Geográfico Nacional y SECEG. M.O.P.U. 1987–, frente al Camping Torre de la Peña II.

(50) Hoja 2-2. Estrecho de Gibraltar. E. 1:25.000. Instituto Geográfico Nacional y SECEG. Madrid, 1990.

(51) ÁLVAREZ VÁZQUEZ, M. "El proyecto de Bartolomé Porro para fundar una nueva provincia y nuevas poblaciones en torno al Campo de Gibraltar (1720-1724)". *Almoraima* n.^o 13. 1995. pp. 239-249.

(52) Servicio Histórico Militar., Sign. 3-5-9-13. Doct.^o. N.^o 3799. Rollo 35. PÍO DE LA CRUZ, J. y ESPARZA, A. (Copia de SIERRA, J.). "Memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar...". 1826. Fol. 4vto.

(53) KAGAN, R. *Opus Cit.*

(54) SANCHO DE SOPRANIS, H. *Opus Cit.* p. 60.

(55) Ya en 1618 figura con su denominación actual, según Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Legajo 819. Año 1618 (véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Tomo XXIII. *Costa de Andalucía. Gibraltar. Cádiz. Desde 1600*

a 1639. "Relación del estado en que se hallaban las torres de la costa de Andalucía y lo que era menester para su defensa". Fol. 462).

(56) TORRES DELGADO, C. En *Descripción de las defensas de la costa del Reino de Granada* (1830), "Anejo de Cuadernos de Estudios Medievales N.^o 1". Universidad de Granada. 1983. p. 47. Este autor identifica en la parte superior de la obra ciertas reconstrucciones que afectan al terrado y al pretil almenado. Las almenas existían en 1567.

(57) *Gran Crónica de Alfonso XI. Opus Cit.* p. 407.

(58) MANZANO RODRÍGUEZ, M. A. *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*. C.S.I.C. Madrid, 1992, pp. 260-261. Sostiene que Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Portugal querían trabar batalla con el ejército musulmán en la Laguna de la Janda, pero éste se mantuvo ante Tarifa. Tal circunstancia obligaría a las fuerzas cristianas a proseguir su avance hacia la Peña del Ciervo a donde llegaron las tropas el día 29 de octubre de 1340. Allí establecieron sus reales, para marchar contra el enemigo al día siguiente, en dirección a Tarifa. La Batalla del Salado, librada entre este arroyuelo sin importancia –salvo por el obstáculo que supuso para el ejército castellano-portugués– y la plaza asediada, estaba a punto de comenzar.

(59) Similar fenómeno metonímico parece haberse dado en la zona sur de Gibraltar, donde se ubicaba la Torre de los Genoveses o de los Tarfes. El actual Windmill Hill era conocido como los Tarfes o Atarfes desde época medieval, momento en que, según Portillo, *este capitán Tarife (le) dio el nombre y fundó en aquel tiempo la ciudad de Tarifa* (HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A. *Opus Cit.* p. 62). De la rancia tradición del topónimo cabe interpretar que cierto *atalaya que ha de haber (...) en el atarfe* de la cédula de repartimiento de Enrique IV haga referencia a una torre que allí se levantara (DE LUNA, J. C. *Opus Cit.* pp. 198 y 199) en el siglo XV.

(60) BUENO LOZANO, M. "Tarifa de la Frontera". **ALJARANDA** n.^o 2. Tarifa, 1991. pp. 14-15.

(61) TORREMOCHA SILVA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. *Opus Cit.* pp. 193 y 194.

(62) El marqués de Tarifa tenía su artillería en esta torre *"ansi porque es una torre principal, com porque se haze alli un traves en una esquina que guarda la mar"*. BARRANTES MALDONADO, P. *Opus Cit.* p. 85.

(63) *Gran Crónica...* p. 343.

(64) BARRANTES MALDONADO, P. *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Ed. Federico Devis Márquez. *Fuentes para la Historia de Cádiz y su provincia*. Universidad de Cádiz. 1998. p. 80.

(65) *Gran Crónica...* p. 343.

(66) BARRANTES MALDONADO, P. *Opus Cit.* p. 85. Este autor ofrece una descripción inusual para nuestra torre, toda vez que la visitó personalmente en 1540: *"es una torre redonda de cantería antigua y comidas las piedras por la gran antigüedad que en ella muestra, y es toda terraplana hasta arriba"*.

(67) SEGURA GONZÁLEZ, W. y TORRADO CARLET, A. G. "La torre de Guzmán el Bueno". **ALJARANDA** n.^o 25. Tarifa, 1997. pp. 7 y ss.

- (68) BARRANTES MALDONADO, P. *Opus Cit.* p. 85.
- (69) SEGURA GONZÁLEZ, W. *El Castillo de Guzmán el Bueno*. Ed. Grafisur, Tarifa. 1997. p. 61.
- (70) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Almenaras en las costas...", **ALJARANDA** nº 21. Tarifa, 1997. pp. 21 y 22.
- (71) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Legajo 819. Año 1618 (véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* 25 de mayo de 1618. Fol. 462vto.)
- (72) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Leg. 83-48. "Relacion Para su M^a. de lo que Luis Bravo De Lagunas a echo desde la Villa de Tarifa hasta Puerto Real". Año 1577. Fol. 1 vto.
- (73) *Ibidem*. Fol. 1.
- (74) Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Legajo 819. Año 1618 (véase APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* 25 de mayo de 1618. Fols. 464vto. y 465).
- (75) Un censo elaborado entre 1533 y 1534 asigna a Tarifa *seiscientos y trece vecinos*, mientras que otro de 1587 contabiliza ya un millar, según publica el equipo que dirigió Ramón Corzo Sánchez, "Tarifa", en *Historia de los pueblos de la Provincia de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz. Jaén, 1984. pp. 69-71. Tales cifras arrojan, respectivamente, unos 2.750 y 4.500 habitantes. Luis Bravo de Laguna informa en 1577 de 900 casas (4.000 pobladores), lo que concuerda con la serie anterior (Archivo General de Simancas, Mar y Tierra. Legajo 83-48. "Relacion Para su M^a. de lo que Luis Bravo De Lagunas a echo desde la Villa de Tarifa hasta Puerto Real". Año 1577. Fol. 1 vto.). La transcripción de este documento en SANCHEZ DE SOPRANIS, H. *El viaje de Luis Bravo...* p. 59, señala por error tan sólo 200 casas.
- (76) Según fray Gerónimo de la Concepción, *Emporio del Orbe*. "Cádiz Ilustrada". Ámsterdam, 1690. pp. 529-530, la ciudad seguía contando en 1688 con mil vecinos.
- (77) Archivo General de Simancas, Guerra Moderna. Leg. 2265. 1671. (APARICI GARCÍA, J. *Opus Cit.* Tomo XXIV. Sign. 1-4-8. Fols. 104 y ss.).
- (78) *Consultas originales del Excelentísimo Señor Arzobispo de Çaragoça, años de 1690, 1691 y 1692*. Biblioteca Universitaria de Granada. Sign. A-60. Fols. 84-91vto. Publicadas por SZMOLKA CLARES, J. "La seguridad del Estrecho a fines del siglo XVII según una consulta del Consejo de Castilla. Las defensas de la ciudad de Tarifa". *Almoraima* nº 9. Algeciras, 1993. p. 246.
- (79) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Un proyecto para la defensa de Tarifa y su isla en 1818 (I y II)". **ALJARANDA** nº 23 y nº 24. Ayuntamiento de Tarifa. Tarifa (Cádiz), 1996 y 1997.
- (80) Archivo Municipal de Tarifa. Actas Cap. Vol. 1. Fol. 150 vto. 1599.
- (81) De las dificultades para el aprovisionamiento de agua en esta costa dejamos constancia en nuestro estudio sobre la problemática construcción y mantenimiento del Fuerte de El Tolmo. Véase SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "El Fuerte de El Tolmo (Algeciras-Cádiz), puente entre dos continentes", *Almoraima* nº 17. Algeciras, 1997. p. 154.
- (82) SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "El Fuerte de El Tolmo...". p. 146.
- (83) Servicio Histórico Militar. Signatura 3-5-1-7. Rollo 32. DE SIERRA, J. *Visita de las plazas...* Fol. 100v, explica que *tiene dentro un cuerpo de bóveda de capacidad para cuatro hombres sólo al objeto de vigía*. Siguiendo esa información publicamos el dato erróneo de su organización interna en SÁEZ RODRÍGUEZ, Á. J. "Almenaras en las costas...", **ALJARANDA** nº 21. Tarifa, 1997. p. 20. Ahora lo corregimos al haber tenido ocasión de acceder al interior de la torre.
- (84) DE SIERRA, J. *Visita de las plazas...* p. 100vto., da hacia 1830 un diámetro de escasos seis metros. Los datos de este autor parecen poco fiables a tenor de lo expuesto con anterioridad y según se comprueba, en relación a las medidas del edificio, también en la Torre de San García.

ALJARANDA está abierta y al mismo tiempo **solicita colaboración** a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Arte, Tradiciones), sin olvidarnos de la creación literaria.

Los artículos pueden ser remitidos a:
 Consejo de Redacción.
 Revista ALJARANDA.
 Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.
 Amor de Dios, nº 3
 11380 Tarifa (Cádiz)
 Correo electrónico: aljaranda@teleline.es